

(D058/19) RECURSOS DE INFORMACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL

FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

Dirigido a

Personal docente e investigador de la Universidad de Málaga.

Duración Número de plazas

La duración del curso será de 15 horas 80

Fechas y lugar de impartición

Edición única: 19 febrero - 11 marzo 2020

Plataforma de Enseñanza Virtual de la UMA: http://biblio.cv.uma.es

Disponibilidad de contenidos online: 24/7.

Atención de los formadores online: lunes a viernes, respuesta en 24 h. máx.

Formadores

Dña. María José Pérez Garzón. Biblioteca UMA. Dña. María José Casado Cañero. Biblioteca UMA.

Objetivos

- Lograr la autosuficiencia en la identificación, localización y uso de recursos de información especializados por Área de Conocimiento.
- Proveer de herramientas bibliográficas necesarias para el estudio, el aprendizaje y la elaboración de trabajos académicos.
- Familiarizar con los elementos esenciales del derecho de autor, la propiedad intelectual y el libre acceso. En concreto, la forma de comunicar y utilizar información de forma ética y legal.

Requisitos

Los generales de la convocatoria.

Otras características

Virtual. Disponibilidad del curso: 3 semanas.

Coordinador

D. Gregorio García Reche. Coordinador de la Biblioteca Universitaria UMA.

Breve presentación

Curso práctico sobre bases de datos bibliográficas y a texto completo.

Contenidos

- 1.- Introducción a la búsqueda bibliográfica y documental
- 2.- Recursos de información en Derecho Internacional Privado



(D058/19) RECURSOS DE INFORMACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL

FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN

- 3.- Recursos de información en Derecho Internacional Público
- 4.- Recursos de información en Derecho Comunitario
- 5.- Recursos de información de Organismos Internacionales
- 6.- Recursos generales de interés para la investigación científica

Metodología/evaluac.

METODOLOGÍA:

- Explicación teórico-práctica de los contenidos y funcionamiento de los recursos.
- Empleo de ejemplos y práctica por parte de los participantes.

EVALUACIÓN:

- Seguimiento del curso y realización de prácticas: Se controlará el acceso de los participantes a los diferentes contenidos del curso. Para superar el curso se requiere que se haya accedido, como mínimo, al 80% de su contenido.
- Evaluación continua, en base a los cuestionarios y prácticas realizados en cada tema: Los participantes deberán aprobar los cuestionarios que se propongan, considerando que se aprueba con el 50% de respuestas correctas. Así mismo, se revisarán los ejercicios prácticos, que deberán tener, para considerarse aprobados, una valoración positiva por parte del formador.
- Participación en foros de debate: Se valorará la participación en foros de debate del curso. Dicha participación consistirá en la puesta en común de opiniones y conclusiones derivadas del trabajo teórico y práctico realizado en el curso.
- Para la obtención del certificado, será requisito haber aprobado al menos el 80% de los cuestionarios y prácticas.